

NEGOSBIRSA S.A

Guayaquil, 2 de Enero del 2017

Sr. Ing.**HENRY JAVIER BORRERO BORJA****Ciudad**

42364.M.10

De mis consideraciones

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía NEGOSBIRSA S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

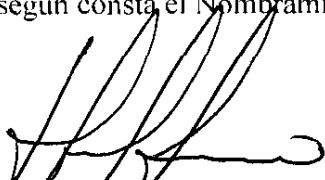
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Abogada Wendy María Vera Ríos, suplente del Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 20 de Abril del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de Abril del 2010.

Atentamente...,

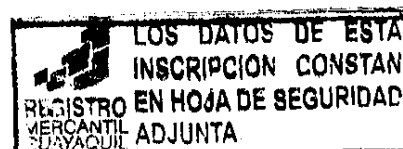


Silvia Lilian Romero Pino
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NEGOSBIRSA S.A., según consta el Nombramiento que antecede.- Guayaquil, 2 de Enero 2017.



HENRY JAVIER BORRERO BORJA
C.C. No. 1203641871
NACIONALIDAD: ECUATORIANA





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:228

FECHA DE REPERTORIO:04/ene/2017

HORA DE REPERTORIO:14:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NEGOSBIRSA S.A.**, a favor de **HENRY JAVIER BORRERO BORJA**, de fojas 242 a 245, Registro de Nombramientos número 70.

ORDEN: 228




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 05 de enero de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0011658

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
ATENCIÓN DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

23 ENE 2014 HORA: 16:00

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *[Signature]*